

*Perfil Profesional*

---

**Armador/a de Invernáculos**

*VERSIÓN FINAL*

## *Perfil Profesional*

### ***Armador/a de invernáculos***

#### ***1) Justificación del Perfil Profesional***

Una tendencia que distingue al siglo XXI es la creciente intensificación de la Agricultura. Quizás, uno de los sistemas más representativos de esta tendencia es la producción bajo cubierta. Se estima que existen alrededor de 7.000 hectáreas bajo cubierta en el país, de las cuales el 80% se destinan a la horticultura, el 11% a la floricultura y el resto se dedica a viveros y plantas aromáticas, entre otros cultivos (Fuente: “Invernaderos, tecnología apropiada” INTA Ediciones 2019). Si bien la mayor parte se concentra en la provincia de Buenos Aires, es posible encontrar estructuras en todo el país.

La creciente tecnificación en la producción protegida de las producciones agrícolas, especialmente la producción hortícola, la florícola y la de producción de plantas en vivero, junto a la mayor accesibilidad a las instalaciones e insumos, dan espacio a la conformación de múltiples empresas que brindan servicios de comercialización, armado, mantenimiento de invernáculos y umbráculos. Sin embargo, a nivel nacional la tecnología para la producción bajo cubierta es insuficiente y existe poca información en lo referente a la influencia del tipo de estructuras más comunes en la Argentina y su relación con los factores ambientales internos. Por consiguiente, resulta evidente una necesidad de contar con personal calificado en este tipo de tecnologías apropiadas a cada región, especialmente aquellas vinculadas con el armado y mantenimiento de dichas instalaciones productivas.

#### ***2) Área ocupacional***

El/la trabajador/a puede desempeñarse en el ámbito de la producción agropecuaria, en explotaciones hortícolas, florícolas, viveros comerciales y de producción, en el sector frutícola entre otros, desempeñándose de manera autónoma y/o contratado para servicios de construcción, armado, reparación y cambio de coberturas de invernáculos, umbráculos y demás instalaciones de protección.

#### ***3) Alcance del Perfil Profesional***

El/La ***Armador/a de invernáculos*** está capacitado/a para realizar el armado, montaje y el mantenimiento y reparación de las instalaciones, estructuras y coberturas de invernáculos y umbráculos. Montar las estructuras livianas, paneles y bastidores de madera y otros materiales constructivos tradicionales de la localidad o innovadores; y organizar el entorno y el proceso de trabajo en función de los planos, la orden de producción; la documentación técnica, preservando el entorno socioambiental y la seguridad laboral propia y de terceros.

El/la trabajador/a se desempeña fundamentalmente en equipos de trabajo; eventualmente tiene personas a su cargo y realiza sus trabajos en forma autónoma, en empresas que trabajen en sistemas constructivos de entramado de madera y otros materiales, en el proceso de montaje de estructuras.

#### **4) Funciones que ejerce el profesional**

A continuación, se presentan las funciones para el perfil profesional del **Armador/a de invernáculos**.

- Organizar y gestionar el proceso de trabajo.
- Operar y mantener en uso las máquinas y herramientas de trabajo.
- Montar y ensamblar estructuras de madera y otros materiales constructivos.
- Montar las coberturas de invernáculos, umbráculos y demás instalaciones de protección de cultivos.
- Realizar las reparaciones de las estructuras y cambiar las coberturas de invernáculos, umbráculos y demás instalaciones de protección de cultivos.

##### **1) Organizar y gestionar el proceso de trabajo.**

Esta función implica que el/la trabajador/a identifique los diferentes tipos y modelos de invernáculos, umbráculos y otras instalaciones de protección considerando el uso que se le va a dar, las características ambientales del lugar. Realiza el ajuste del proyecto interpretando los planos, el tipo de diseño, los materiales disponibles, la geografía del terreno. Asegurando en todo momento las condiciones operativas preservando la seguridad laboral, el uso racional de los recursos y la gestión ambiental de su entorno en el marco de la normativa vigente.

##### **2) Operar y mantener en uso las máquinas y herramientas de trabajo.**

Esta función implica que el/la trabajador/a opere las máquinas, herramientas e insumos de trabajo considerando el afilado de las herramientas de corte y su mantenimiento operativo, prestando atención al cuidado ambiental y la seguridad laboral propia y de terceros.

##### **3) Montar y ensamblar estructuras de madera y otros materiales constructivos.**

Esta función implica que el/la trabajador/a ejecute todas las tareas para montar y ensamblar las estructuras de madera considerando y determinando la necesidad de preparación del suelo y nivelación si se requiere; el replanteo en terreno; la ubicación y distribución de los materiales y estructuras conforme los planos, la logística de armado y los criterios de calidad y seguridad laboral. Igualmente atendiendo a las técnicas y métodos para unir las estructuras.

##### **4) Montar las coberturas de invernáculos, umbráculos y demás instalaciones de protección de cultivos.**

Esta función implica que el/la trabajador/a controle y verifique que las estructuras se encuentren en buenas condiciones, controlando que las dimensiones y características técnicas de los

materiales sean las apropiadas, y ejecute las actividades de extender, tensar y fijar las cubiertas de polietileno, media sombra, mayas antiáfidos, antigranizo, entre otras.

**5) Realizar las reparaciones de las estructuras y cambiar las coberturas de invernáculos, umbráculos y demás instalaciones de protección de cultivos.**

Esta función implica que el/la trabajador/a controle y verifique que las estructuras se encuentren en buenas condiciones, controlando que las dimensiones y características técnicas de los materiales sean las apropiadas, la durabilidad sea la recomendada y ejecute todas las actividades de reparación y recambio de las mismas.

**5) Desarrollo del Perfil Profesional**

<i>Funciones que ejerce el profesional</i>	
<b>1) Organizar y gestionar el proceso de trabajo</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Identificar</b> los diferentes tipos de invernaderos según uso, estructuras, materiales empleados, región y condiciones climáticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifican los diferentes tipos de invernaderos, parámetros, medidas, estructuras, elementos constructivos.</li> <li>• Se relacionan los tipos de invernaderos según la región.</li> <li>• Se identifican los parámetros ambientales externos e internos asociados a la construcción de invernaderos y según los estándares de calidad.</li> </ul>
<b>Realizar</b> el ajuste del proyecto interpretando los planos, el tipo de diseño, los materiales disponibles, la geografía del terreno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ajustan las dimensiones y el diseño del plano realizado por el profesional a los materiales disponibles, la geografía del terreno y los requerimientos del cliente, los cultivos y maquinarias que se van a emplear.</li> <li>• Se tiene en cuenta los materiales constructivos disponibles en la zona y aportados por el cliente.</li> <li>• Se tienen en cuenta los planos, las especificaciones técnicas, las normas, las medidas de seguridad personal y ambiental.</li> </ul>
<b>Asegurar</b> las condiciones operativas preservando la seguridad laboral, el uso racional de los recursos y la gestión ambiental de su entorno en el marco de la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabaja en equipo con personal calificado y no calificado.</li> <li>• Se verifican el estado y pertinencia de los EPP.</li> <li>• Se utilizan los EPP según requerimientos de las operaciones en el marco de la normativa vigente.</li> <li>• Se verifica las condiciones ambientales del espacio de trabajo; (desmalezado, temperatura, aireación, humedad, residuos; otros.)</li> <li>• Se preservan los riesgos laborales biomecánicos, físicos, químicos y de exposición ambiental.</li> <li>• Se aplican normas y programas de control de la calidad en el trabajo.</li> <li>• Se identifica la cartelería informativa y simbología general de prevención de riesgos y peligros.</li> <li>• Se realizan prácticas sistemáticas de registro de información según procedimientos.</li> </ul>

<p><b>Organizar y gestionar</b> la actividad del montaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora un calendario de actividades en donde se determina la cantidad de personal necesaria para realizar los trabajos y los tiempos de construcción.</li> <li>• Se asignan las tareas según lo programado.</li> <li>• Se determina el día oportuno, considerando las condiciones ambientales, el tiempo estimado.</li> <li>• Se determina la necesidad de materiales e insumos tales como clavaderas, clavos, alambres, tensores, entre otras, reconociendo las propiedades y características técnicas de cada uno.</li> </ul>
<p><b>Requerir, clasificar y almacenar</b> los materiales, estructuras de madera, otros componentes e insumos considerando la normativa; la orden de producción, los sistemas de clasificación y almacenaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organiza el entorno y mantiene la limpieza y el orden durante el proceso de trabajo considerando los procedimientos establecidos.</li> <li>• Se comprueba con pares y supervisores la cantidad y tipo de las estructuras, de madera, perfiles, e insumos a solicitar registrando la información.</li> <li>• Se verifican las existencias disponibles y requieren productos e insumos faltantes conforme procedimientos establecidos.</li> <li>• Se identifican diferencias en las existencias notificando según los procedimientos.</li> <li>• Se verifica la calidad de la madera estibada y clasificada considerando su uso de acuerdo con el proyecto.</li> <li>• Se recepciona la madera y otros elementos constructivos, los componentes y los insumos verificando la cantidad, tipos, clases y rótulos trasladando y manipulando en forma segura.</li> <li>• Se ordenan, estiban, apilan y almacenan las estructuras, los componentes e insumos aplicando procedimientos y atendiendo a las condiciones de almacenaje de acuerdo con el proyecto.</li> <li>• Se registran y archivan remitos y facturas.</li> </ul>
<p><b>Evaluar</b> el estado de las instalaciones armadas en terreno y los trabajos terminados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se controlan las instalaciones armadas en terreno que coincidan con los estándares establecidos.</li> <li>• Se corrobora la calidad de los materiales, la resistencia de las estructuras y su vida útil.</li> <li>• Se compara con los planos y estándares exigidos.</li> <li>• Se detectan fallas y defectos constructivos.</li> </ul>

## **ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN 1**

### **Principales resultados esperados de su trabajo**

Planificación y listado de tareas, órdenes de trabajo y documentación técnica.

Herramientas, insumos, elementos de trabajo acondicionados y almacenados listos para su utilización.

Herramientas, elementos de trabajo dispuestos ergonómicamente según orden de trabajo.

### **Medios de producción que utiliza**

Máquinas y herramientas eléctricas y neumáticas. (clavadoras; taladro, atornillador, u otras).

Herramientas y máquinas herramientas de uso manual (martillos; martillos, tenaza, cinta métrica, metro, otras).

Equipos de elevación.  
Insumos.  
Elementos de protección personal.  
Escuadra y niveles.  
Planos y manuales de proveedores.  
Guía de ajustes, armado y montajes.  
Órdenes de producción.  
Documentación técnica.

***Procesos de trabajo y producción en los que interviene***

Procedimientos estandarizados para la recepción de la materia prima, insumos y elementos de trabajo.  
Planificación y programación del trabajo.  
Procedimientos para la unión y armado de estructuras de acuerdo con especificaciones y requerimientos.

***Técnicas y normas que aplica***

Normativa legal vigente en el ámbito nacional, provincial y municipal.  
Normas técnicas de certificación de calidad y Reglamentos de Seguridad de Obras Civiles.  
Ley Nacional de Trabajo Agrario nº 26727.  
Ley Nacional de Higiene y Seguridad Nro.19587 y decretos reglamentarios.  
Decreto 911/96.Higiene y seguridad en el trabajo para la industria de la construcción.  
Normativa específica según el tipo de producción y región del país donde se desarrolle la actividad productiva.  
Manual de Procedimientos.  
Manuales de seguridad industrial y calidad del ambiente laboral.  
Certificación de registros de trazabilidad de la materia prima.

***Datos e información que utiliza***

Manuales de herramientas e instrumentos unión, armado y montaje de estructuras.  
Guía para el proyecto de estructuras.  
Documentación Técnica.  
Planos e informes del proyecto de estructuras.  
Análisis de informes pertinentes y propios de la especialidad.  
Información provista por especialistas interdisciplinarios en el contexto nacional e internacional.

***Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo***

El/La trabajador/a realiza las tareas de manera autónoma o en relación de dependencia y se relaciona con el/la propietario/a del predio, el/la responsable de dirección de obra y/o representante técnico de empresas constructoras; supervisores/as, pares, ayudantes, responsables de calidad y seguridad; interactúa con los/las proveedores/as de servicios y los/las responsables de traslado y logística.

<i>Funciones que ejerce el profesional</i>	
<b>2) Operar y mantener en uso las máquinas y herramientas de trabajo</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Criterios de realización</b>
<p><b>Realizar</b> el mantenimiento y afilado de las máquinas y herramientas de corte de forma rutinaria para asegurar las condiciones de uso, aplicando criterios de calidad y seguridad laboral propia y de terceros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utilizan los EPP y realizan las operaciones en forma segura en el marco de la normativa y las buenas prácticas.</li> <li>• Se verifican las paradas y los arranques en máquinas y equipos para intervenir de manera segura.</li> <li>• Se verifica el estado de conservación, vida útil, sujeción de las partes móviles y el funcionamiento de los equipos de manera sistemática.</li> <li>• Se verifica el estado de conservación y el funcionamiento de los dispositivos de seguridad, encendido y emergencia en los equipos.</li> <li>• Se lubrica las partes móviles de la herramienta para prevenir oxidaciones y asegurar desplazamientos de las piezas.</li> <li>• Se limpia la máquina utilizando los insumos y elementos conforme recomendaciones del fabricante.</li> </ul>
<p><b>Operar</b> las máquinas, herramientas e insumos de trabajo el cuidado ambiental y la seguridad laboral propia y de terceros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifica el funcionamiento de las herramientas y máquinas de corte de manera rutinaria considerando las características de la madera en función de la tarea y la prevención de accidentes.</li> <li>• Se posicionan y disponen las maderas en forma ergonómica para ser operados por/en la máquina.</li> <li>• Se interactúa visual o gestualmente con pares en la recepción y el desplazamiento de los postes, tirantes, estructuras, considerando los procedimientos de seguridad.</li> <li>• Se verifica la precisión de la unión y el armado cotejando las medidas y considerando la homogeneización y las tolerancias permitidas según plano.</li> <li>• Se aplican sistemas de marcación considerando las especificaciones de acuerdo con los planos y la documentación técnica.</li> <li>• Se colocan los postes, tirantes y estructura ubicando las piezas en forma ordenada.</li> <li>• Se verifica el funcionamiento de los equipos complementarios durante la operación para prevenir accidentes y sostener el flujo del proceso de trabajo.</li> </ul>

## **ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN 2**

### **Principales resultados esperados de su trabajo**

Operación y mantenimiento de las máquinas, herramientas y otros elementos de trabajo.

Herramientas, máquinas y equipos acondicionados listos para su utilización.

Herramientas, elementos de trabajo dispuestos ergonómicamente según orden de trabajo.

Al finalizar las tareas zonas de trabajo limpias y ordenadas.

### **Medios de producción que utiliza**

Máquinas y herramientas eléctricas y neumáticas. (clavadoras; taladro, atornillador, u otras).

Herramientas y máquinas herramientas de uso manual (martillos; martillos, tenaza, cinta métrica, metro, otras).

Equipos de elevación.

Elementos de protección personal.

Escuadra y niveles.

Planos y manuales de proveedores.

Guía de ajustes, armado y montajes.

Órdenes de producción.

Documentación técnica.

### ***Procesos de trabajo y producción en los que interviene***

Procedimientos estandarizados para la recepción de la materia prima, insumos y elementos de trabajo.

Procedimientos para el dimensionamiento de las uniones y armado estructuras de acuerdo con medidas, orientación y uso.

Procedimientos para la unión y armado de estructuras de acuerdo con especificaciones y requerimientos.

### ***Técnicas y normas que aplica***

Normativa legal vigente en el ámbito nacional, provincial y municipal.

Normas técnicas de certificación de calidad y Reglamentos de Seguridad de Obras Civiles.

Ley Nacional de Trabajo Agrario nº 26727.

Ley Nacional de Higiene y Seguridad Nro. 19587 y decretos reglamentarios.

Decreto 911/96.Higiene y seguridad en el trabajo para la industria de la construcción.

Manual de Procedimientos.

Manuales de seguridad industrial y calidad del ambiente laboral.

Certificación de registros de trazabilidad de la materia prima.

### ***Datos e información que utiliza***

Manuales de herramientas e instrumentos unión, armado y montaje de estructuras.

Guía para el proyecto de estructuras.

Documentación Técnica.

Planos e informes del proyecto de estructuras.

Análisis de informes pertinentes y propios de la especialidad.

Información provista por especialistas interdisciplinarios en el contexto nacional e internacional.

### ***Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo***

El/La trabajador/a realiza los trabajos de manera autónoma o en relación de dependencia y se relaciona con el/la propietario/a del predio, el/la responsable de dirección de obra y/o representante técnico de empresas constructoras; supervisores/as, pares, ayudantes, responsables de calidad y seguridad; interactúa con los proveedores de servicios y los responsables de traslado y logística.

<i>Funciones que ejerce el profesional</i>	
<b>3) Montar y ensamblar estructuras de madera y otros materiales constructivos</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Determinar</b> la necesidad de preparación del suelo y nivelación si se requiere.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifican las características del predio en donde se armará la estructura, determinando la necesidad de desmalezado, preparación del suelo, nivelación, entre otras.</li> <li>• Se utilizan instrumentos de medición y nivelación.</li> </ul>
<b>Replantear</b> en terreno las instalaciones a armar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orienta el invernáculo conforme al plano, considerando la exposición al sol, los vientos imperantes la geografía del terreno, los drenajes y reservorios de agua.</li> <li>• Medir distancias y delimitar la ubicación.</li> <li>• Marcar en terreno esquineros, puntales, ventilaciones.</li> <li>• Escuadrar utilizando instrumentos de medición.</li> </ul>
<b>Ubicar/distribuir</b> los materiales y estructuras conforme los planos, la logística de armado y los criterios de calidad y seguridad laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utilizan los EPP y realizan las operaciones en forma segura en el marco de la normativa y las buenas prácticas.</li> <li>• Se manipulan los postes, puntales, maderas estructuras y otros elementos y productos aplicando buenas prácticas.</li> <li>• Se realiza el posteo realizando las perforaciones y nivelando los mismos.</li> <li>• Si se requiere se utilizan equipos de elevación considerando la seguridad laboral y la integridad de los materiales manipulados.</li> <li>• Se colocan/distribuyen las estructuras de madera respetando las medidas y la disponibilidad de los materiales de acuerdo el plano de replanteo y la documentación técnica.</li> <li>• Se colocan las soleras fijándolas y nivelándolas conforme la secuencia del trabajo.</li> <li>• Se fijan el resto de las estructuras uniendo con firmeza, verificando los niveles y montajes.</li> <li>• Se verifica la ubicación y fijación de las estructuras de madera cotejando contra la documentación técnica, preservando las normas de calidad.</li> <li>• Se verifican la inclinación y pendientes para el armado de canaletas, drenajes y reservorios de agua (si corresponden).</li> <li>• Se verifica la ubicación y estado de los puntales cotejando con plano de replanteo y la documentación técnica.</li> </ul>
<b>Unir</b> las estructuras de acuerdo con los planos, la documentación técnica y la orden de producción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se preparan las condiciones para la unión de estructuras según planos considerando los requerimientos de la orden de producción.</li> <li>• Se acondicionan los elementos auxiliares, las herramientas de mano, los insumos y los sistemas de sujeción.</li> <li>• Se verifican las dimensiones y uniones conforme planos y la documentación técnica.</li> <li>• Se fijan los tirantes/los distintos elementos estructurales considerando la documentación técnica y la seguridad laboral propia y de terceros.</li> <li>• Se unen y arman/encastran las estructuras, asegurando la fijación según documentación y las especificaciones de plano.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se verifican todas las uniones según especificaciones del proyecto utilizando instrumentos de medición.</li> <li>• Se realizan rutinas sistemáticas de recolección/registro de evidencias del proceso contribuyendo al control de la calidad en el marco de la orden de producción.</li> </ul>
--	---

### **ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN 3**

#### ***Principales resultados esperados de su trabajo***

Estructuras de protección e invernáculos montados en buenas condiciones de acuerdo a planos y documentación técnica. Al finalizar las tareas zonas de trabajo limpias y ordenadas.

#### ***Medios de producción que utiliza***

Máquinas y herramientas eléctricas y neumáticas. (clavadoras; taladro, atornillador, u otras).  
Herramientas y máquinas herramientas de uso manual (martillos; martillos, tenaza, cinta métrica, metro, otras).

Equipos de elevación.

Insumos.

Elementos de protección personal.

Escuadra y niveles.

Planos y manuales de proveedores.

Guía de ajustes, armado y montajes.

Órdenes de producción.

Documentación técnica.

#### ***Procesos de trabajo y producción en los que interviene***

Procedimientos estandarizados para la recepción de la materia prima, insumos y elementos de trabajo.

Procedimientos para el dimensionamiento de las uniones y armado estructuras de acuerdo con medidas, orientación y uso.

Procedimientos para la unión y armado de estructuras de acuerdo con especificaciones y requerimientos.

#### ***Técnicas y normas que aplica***

Normativa legal vigente en el ámbito nacional, provincial y municipal.

Normas técnicas de certificación de calidad y Reglamentos de Seguridad de Obras Civiles.

Ley Nacional de Trabajo Agrario nº 26727.

Ley Nacional de Higiene y Seguridad Nro.19587 y decretos reglamentarios.

Decreto 911/96.Higiene y seguridad en el trabajo para la industria de la construcción.

Manual de Procedimientos.

Manuales de seguridad industrial y calidad del ambiente laboral.

Certificación de registros de trazabilidad de la materia prima.

**Datos e información que utiliza**

Manuales de herramientas e instrumentos unión, armado y montaje de estructuras.  
 Guía para el proyecto de estructuras.  
 Documentación Técnica.  
 Planos e informes del proyecto de estructuras.  
 Análisis de informes pertinentes y propios de la especialidad.  
 Información provista por especialistas interdisciplinarios en el contexto nacional e internacional.

**Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo**

El/La trabajador/a realiza los trabajos de manera autónoma o en relación de dependencia y se relaciona con el/la propietario/a del predio, el/la responsable de dirección de obra y/o representante técnico de empresas constructoras; supervisores/as, pares, ayudantes, responsables de calidad y seguridad; interactúa con los proveedores de servicios y los responsables de traslado y logística.

<i>Funciones que ejerce el profesional</i>	
<b>4) Montar las coberturas de invernáculos, umbráculos, mayas antiáfidos, antigranizo y demás instalaciones de protección de cultivos</b>	
Actividades	Criterios de realización
<b>Controlar</b> que las estructuras se encuentren en condiciones operativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se controlan todos los tirantes, las distancias, deformaciones, resistencia y se estima la durabilidad de los materiales.</li> <li>• Se miden pendientes para un buen drenaje de las canaletas.</li> </ul>
<b>Controlar</b> las dimensiones y características técnicas de los materiales a montar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan las mediciones utilizando instrumentos de medición.</li> <li>• Se controla la resistencia y la durabilidad de los materiales en donde se instalarán las cubiertas.</li> </ul>
<b>Extender, tensar y fijar</b> las cubiertas de polietileno, media sombra, mayas antiáfidos, antigranizo, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se manipulan, extienden y despliegan las estructuras a montar tomando precauciones y cuidados del material y las personas.</li> <li>• Se tensan, ajustan y fijan los materiales tomando recaudos para evitar roturas y deformaciones de los materiales.</li> </ul>

**ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN 4**

**Principales resultados esperados de su trabajo**

Estructuras de protección e invernáculos montados en buenas condiciones de acuerdo a planos y documentación técnica. Al finalizar las tareas zonas de trabajo limpias y ordenadas.

**Medios de producción que utiliza**

Máquinas y herramientas eléctricas y neumáticas. (clavadoras; taladro, atornillador, u otras).  
 Herramientas y máquinas herramientas de uso manual (martillos; martillos, tenaza, cinta métrica, metro, otras).  
 Equipos y elementos de elevación.

Insumos.

Elementos de protección personal.

Escuadra y niveles.

Planos y manuales de proveedores.

Guía de ajustes, armado y montajes.

Órdenes de producción.

Documentación técnica.

### ***Procesos de trabajo y producción en los que interviene***

Procedimientos estandarizados para la recepción de la materia prima, insumos y elementos de trabajo.

Procedimientos para el dimensionamiento de las uniones y armado estructuras de acuerdo con medidas, orientación y uso.

Procedimientos para la unión y armado de estructuras de acuerdo con especificaciones y requerimientos.

### ***Técnicas y normas que aplica***

Normativa legal vigente en el ámbito nacional, provincial y municipal.

Normas técnicas de certificación de calidad y Reglamentos de Seguridad de Obras Civiles.

Ley Nacional de Trabajo Agrario nº 26727

Ley Nacional de Higiene y Seguridad Nro.19587 y decretos reglamentarios.

Decreto 911/96.Higiene y seguridad en el trabajo para la industria de la construcción.

Manual de Procedimientos.

Manuales de seguridad industrial y calidad del ambiente laboral.

Certificación de registros de trazabilidad de la materia prima.

### ***Datos e información que utiliza***

Manuales de herramientas e instrumentos unión, armado y montaje de estructuras.

Guía para el proyecto de estructuras.

Documentación Técnica.

Planos e informes del proyecto de estructuras.

Análisis de informes pertinentes y propios de la especialidad.

Información provista por especialistas interdisciplinarios en el contexto nacional e internacional.

### ***Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo***

El/La trabajador/a realiza los trabajos de manera autónoma o en relación de dependencia y se relaciona con el/la propietario/a del predio, el/la responsable de dirección de obra y/o representante técnico de empresas constructoras; supervisores/as, pares, ayudantes, responsables de calidad y seguridad; interactúa con los/las proveedores/as de servicios y los/las responsables de traslado y logística.

<i>Funciones que ejerce el profesional</i>	
<b>5) Realizar las reparaciones de las estructuras y cambiar las coberturas de invernáculos, umbráculos y demás instalaciones de protección de cultivos.</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Revisar</b> el estado de invernáculos, umbráculos y otras estructuras de protección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evalúa el estado general de las instalaciones y se detallan y cuantifican las tareas y materiales a requerir. Considerando los casos en los cuales resulta conveniente la sustitución parcial y la necesidad de una construcción nueva.</li> <li>• Se considera cambiar estructuras de madera y otros materiales constructivos teniendo en cuenta el uso de materiales de similares características y dimensiones.</li> </ul>
<b>Realizar</b> el mantenimiento de invernáculos, umbráculos y otras estructuras de protección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cambian estructuras de madera considerando el uso de materiales de similares características y dimensiones.</li> <li>• Se reparan roturas sencillas en aberturas, estructuras de ventilación, canaletas de desagüe, entre otras, considerando pendientes, mecanismos y sistemas de apertura y cierre, entre otros sistemas de control.</li> <li>• Se tensan coberturas, estirar alambres y tensores empleando técnicas y métodos correspondientes.</li> <li>• Se cumplen normas de seguridad y se emplean correctamente los elementos de protección personal.</li> </ul>
<b>Realizar</b> el cambio de las coberturas de invernáculos, umbráculos, mayas antiáfidos, antigranizo y demás instalaciones de protección de cultivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considera la durabilidad de los materiales, los cultivos, los períodos del año en los cuales se realizan las tareas, entre otros.</li> </ul>

### **ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN 5**

#### **Principales resultados esperados de su trabajo**

Estructuras de protección e invernáculos montados en buenas condiciones de acuerdo con planos y documentación técnica. Durante las tareas y al finalizar las tareas zonas de trabajo limpias y ordenadas.

#### **Medios de producción que utiliza**

Máquinas y herramientas eléctricas y neumáticas. (clavadoras; taladro, atornillador, u otras). Herramientas y máquinas herramientas de uso manual (martillos; martillos, tenaza, cinta métrica, metro, otras).

Equipos de elevación.

Insumos.

Elementos de protección personal.

Escuadra y niveles.

Planos y manuales de proveedores.

Guía de ajustes, armado y montajes.

Órdenes de producción.

Documentación técnica.

***Procesos de trabajo y producción en los que interviene***

Procedimientos estandarizados para la recepción de la materia prima, insumos y elementos de trabajo.

Procedimientos para el dimensionamiento de las uniones y armado estructuras de acuerdo con medidas, orientación y uso.

Procedimientos para la unión y armado de estructuras de acuerdo con especificaciones y requerimientos.

***Técnicas y normas que aplica***

Normativa legal vigente en el ámbito nacional, provincial y municipal.

Normas técnicas de certificación de calidad y Reglamentos de Seguridad de Obras Civiles.

Ley Nacional de Trabajo Agrario nº 26727.

Ley Nacional de Higiene y Seguridad Nro.19587 y decretos reglamentarios.

Decreto 911/96.Higiene y seguridad en el trabajo para la industria de la construcción.

Manual de Procedimientos.

Manuales de seguridad industrial y calidad del ambiente laboral.

Certificación de registros de trazabilidad de la materia prima.

***Datos e información que utiliza***

Manuales de herramientas e instrumentos unión, armado y montaje de estructuras.

Guía para el proyecto de estructuras.

Documentación Técnica.

Planos e informes del proyecto de estructuras.

Análisis de informes pertinentes y propios de la especialidad.

Información provista por especialistas interdisciplinarios en el contexto nacional e internacional.

***Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo***

El/La trabajador/a realiza los trabajos de manera autónoma o en relación de dependencia y se relaciona con el/la propietario/a del predio, el/la responsable de dirección de obra y/o representante técnico de empresas constructoras; supervisores/as, pares, ayudantes, responsables de calidad y seguridad; interactúa con los/las proveedores/as de servicios y los/las responsables de traslado y logística.